

Municipios del área metropolitana Bucaramanga comprometidos con el fortalecimiento del Servicio de Empleo en la región.

- Con la conformación del Sistema Metropolitano de Empleo en el área metropolitana de Bucaramanga se garantizará una política pública de Empleo, que permitirá que los santandereanos cuenten con más y mejores oportunidades de trabajo.
- A través del Servicio de Empleo más de 20.597 personas han encontrado trabajo y alrededor de 34 mil han recibido orientación laboral en el área metropolitana de Bucaramanga; de igual manera se ha avanzado en el registro de 72 mil hojas de vida y más de 37 mil vacantes en la región

Bucaramanga, febrero 3 de 2016. Por primera vez en el país el Servicio Público de Empleo, SPE, logra reunir y comprometer a los diferentes actores que participan en el mercado laboral de una región, para declarar el empleo como un Hecho Metropolitano.

Con la declaratoria del Hecho Metropolitano para la Gestión del Sistema de Empleo, se logra la articulación de todos los prestadores para que trabajen de manera coordinada en el fortalecimiento de la prestación de los servicios de gestión y de colocación. Lo anterior significa que los habitantes del área metropolitana de Bucaramanga podrán acceder a partir de hoy a mayores ofertas laborales y a más servicios de empleabilidad que ofrecen los diferentes actores.

El Comité Metropolitano de Empleo como instancia de articulación del Sistema de Empleo, se instaló ante más de 150 empresarios, gremios, concejales y miembros de los gabinetes municipales del área metropolitana de Bucaramanga. El comité está conformado por las Agencias de Gestión y Colocación de Cajasan, Comfenalco, la Agencia Pública de Empleo del Sena, las Agencias de Empleo de las alcaldías de Bucaramanga, Girón, Floridablanca y Piedecuesta, y el Área Metropolitana de Bucaramanga, AMB, y tiene como objetivo el trabajo conjunto y articulado de los diferentes representantes del SPE en la región para garantizar que tanto buscadores de empleo como empleadores se beneficien eficazmente de la prestación del servicio.

"Para lograr que los habitantes del Área Metropolitana de Bucaramanga encuentren trabajo de una forma rápida y eficiente, es necesario articular la oferta institucional de los municipios con las acciones de gestión y







colocación de empleo y el sector empresarial a través del Servicio Público de Empleo; es por eso que estamos presentando el primer resultado de este trabajo de articulación de actores", aseguró Claudia Camacho, directora del Servicio Público de Empleo.

"Esta articulación permitirá además un posicionamiento del Servicio de Empleo, si tenemos en cuenta que sólo una persona de cada 4 lo conocen. Adicionalmente con esta alianza alcanzaremos un mayor número de Centros de Empleo y la eliminación de barreras de acceso a oportunidades de trabajo, pues sin importar en qué municipio del AMB se encuentren, los habitantes podrán acercarse a cualquier Agencia de Empleo y acceder a las ofertas de trabajo de toda la región" agregó la Funcionaria.

En el marco de la instalación del Comité Metropolitano se realizó la firma del Pacto por el Empleo, encabezado por el alcalde de Floridablanca Dr. Héctor Mantilla, la directora del Servicio de Empleo, Claudia Camacho, la directora del AMB Consuelo Ordóñez de Rincón, y representantes de los prestadores de la región como muestra de compromiso por la generación de empleo para los habitantes del área metropolitana de Bucaramanga.

"Desde el AMB hemos liderado este proceso con los diferentes actores del territorio y hoy se materializa con la instalación de este Comité Metropolitano para la Gestión del Sistema Metropolitano de Empleo. Somos la primera área metropolitana del país y de Latinoamérica en adoptar los temas de empleo como un Hecho Metropolitano", aseguró Consuelo Ordoñez de Rincón, directora del Área Metropolitana de Bucaramanga.

Todas estas acciones están encaminadas a beneficiar principalmente a más de 52 mil personas que se encuentran desempleadas en estos municipios y quienes se pueden acercar a cualquier Centro de Empleo autorizado para recibir servicios de elaboración y registro de la hoja de vida, orientación y análisis de competencias, capacitación, remisión a vacantes, y otros como subsidio al desempleo y apoyo al emprendimiento. Asimismo, los empleadores de la región sin importar el tamaño de su empresa, podrán registrar sus vacantes, tener un acompañamiento para el encontrar el personal de personal idóneo a sus necesidades y recibir una preselección de candidatos para ocupar vacantes.

Para mayor información ingrese a <u>www.serviciodeempleo.gov.co</u> o comuníquese a la línea celular gratuita 120.







Mayores Informes:

Andrea Ustman Bolaños

Jefe de Comunicaciones Servicio de Empleo

Celular: 313 8281258

andrea.ustman@serviciodeempleo.gov.co

Yurani Flórez Aristizábal

Comunicaciones Servicio de Empleo

Celular: 300 6138971

e- mail: yflorez.ext@serviciodeempleo.gov.co

Alicia Vargas Moreno

Comunicaciones Servicio de Empleo

Celular: 310 2358729

e- mail: avargas.ext@serviciodeempleo.gov.co



